

Propuesta de curso o seminario

1. Nombre del profesor: María Teresa Muñoz Sánchez
2. Nombre del curso: La revolución de lo común
3. Campos de conocimiento en los que podría ser anunciado (máximo dos):
Filosofía política y filosofía de la cultura
4. Breve descripción del curso (temas y objetivos):

Objetivo general: Discutir la concepción de lo común propuesta por C. Laval y P. Dardot

Objetivos particulares:

1. Revisar la arqueología de lo común propuesta por Laval y Dardot
2. Discutir los presupuestos del lo común como principio político
3. Analizar las propuestas políticas hechas a partir del principio de lo común
4. Confrontar la idea de lo común con la noción arendtiana de mundo en común

Temas:

1. Arqueología de lo común
2. Lo común como un principio político
 - a. La hipoteca comunista
 - b. La institución de lo común
3. Del principio de lo común, a las propuestas políticas
4. El concepto de espacio público arendtiano
 - a. Espacio de aparición
 - b. Mundo en común
5. Acerca del papel de la ley y del juicio
6. El proyecto de una revolución en común

5. Bibliografía (obligatoria y complementaria):

Obligatoria:

1. Christian Laval y Pierre Dardot, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa, 2015 (versión original 2014)
2. Hannah Arendt, *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1998 [3ª reimp] [org. 1958]
3. Hannah Arendt, *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Barcelona, Paidós, 2003 [org. 1982]
4. M. Hart y A. Negri, *Commonwealth, el proyecto de una revolución en común*, Akal, Madrid, 2011

Complementaria:

M. Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, FCE, 2007 [org. 2004]

M. Hart y A. Negri, *Multitud: guerra y democracia en la era del imperio*, Debate, Barcelona, 2004

6. Criterios de evaluación:

- a) Comentario escrito y presentado ante sus compañeros acerca de una de las lecturas del seminario 40 %
- b) Ensayo final conclusivo 60 % (El/la alumno/a entregará un ensayo al final del semestre. En este debe discutir de manera argumentada y bien fundamentada el concepto de lo común a partir de los autores trabajados a lo largo del semestre)

7. Propuesta de día y horario:

martes de 12 a 14:00 hrs

8. Sede: FFyL, IIFs o Unidad de Posgrado

Facultad de Filosofía y Letras